



February 16, 2005

CONTACT--

Rick Jager/Marc Littman

Metro MEDIA RELATIONS

(213) 922-2707/(213) 922-2700

www.metro.net/press/pressroom

e-mail-- mediarelations@metro.net

FOR IMMEDIATE RELEASE

Metro planea dos consultas públicas en el Valle de Santa Clarita el 2 de Marzo para determinar el uso de fondos para el transporte

La Autoridad Metropolitana de Transporte en el Condado de Los Angeles (Metro) llevará a cabo dos consultas públicas en el Valle de Santa Clarita el 2 de Marzo para recibir ideas y sugerencias para atender las necesidades de transporte público en el área del Valle de Santa Clarita.

Las consultas serán en el Santa Clarita City Hall, en el Salón Orchard, ubicado en el 23920 del Boulevard Valencia a las 2 p.m. y nuevamente a las 6 p.m. La segunda consulta pública se realizará para aquellas personas que no pudieron asistir a la primera reunión del día. Ambas consultas públicas concluirán hasta que habló el último participante ó en dos horas, lo que suceda primero.

El Artículo 8 de la Ley de Desarrollo del Transporte (TDA) estipula que una parte proporcional del ingreso por el impuesto a las ventas sea destinado a áreas en el condado de Los Angeles que no tienen servicio de Metro. El artículo 8 aplica a aproximadamente el 5 por ciento de la población en el condado que reside en el Valle de Santa Clarita, Valle del Antílope y la Isla santa Catalina.

Los fondos de TDA debe ser gastados en el transporte público cuando una necesidad legítima en el servicio de transporte pueda ser identificada. Sin embargo, si no se encuentran necesidades de transporte no atendidas, el ingreso por concepto de impuesto a las ventas puede ser usado para proyectos en calles y autopistas.

Cada año, Metro sostiene consultas públicas en áreas afuera del área de servicio de la Agencia para determinar si hay alguna necesidad de transporte no atendida. Luego de las consultas y de recibir aportaciones de la Junta Directiva de la Consulta Pública y del Concejo Consultivo de Servicios Sociales en Transportación, Metro decidirá si hay necesidades de transporte no atendidas en el Valle de Santa Clarita.

Aquellas personas que no puedan asistir a la consulta pública pueden enviar sus comentarios por escrito a Metro antes del 5 de Abril del 2005. Los comentarios deberán ser enviados a Metro, Article 8 Hearing Record, One Gateway Plaza, Los Angeles, CA, 90012, Attention: Susan Richan (mail stop 99-23-3). Para información sobre los fondos del TDA ó la consulta pública, contactar a Susan Richan al (213) 922-3017.

METRO-021